



Antonio Castilla

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE
VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES
TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
FUERA: Trimestro. 2
Año. 8

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 20
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCCIONES
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a
precios convencionales.
Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Calle de Calderón, 1—TUDELA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
Antigua CASA DEL VALENCIANO
Vicente Fernandez Allue
Plaza de San Jaime, 6.—Junto al Mereado.

Modelos de Camas, Armarios de luna y Comedor --
lavabos, Colchones y Almohadas de borra de algodón,
fabricadas para éste almacén,
Unica casa en Tudela que se dedica exclusivamente
a la venta de muebles.

La Droguería de San Jaime abrirá en breve sus puertas

Crédito Navarro. Sucursal de Tudela

Sociedad anónima fundada en 1864 Capital social: 6.000.000 Ptas.

Casa Central: Pamplona.—Sucursales: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela
Fitero, Vera del Bidasoa y Puente la Reina

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de letras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con diferentes garantías. Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Préstamos hipotecarios. Operaciones con garantía de cereales. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores Imposiciones por año CUATRO por ciento de interés. Id. por seis meses TRES por ciento anual. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al DOS por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

EL MÍNIMUN DE SUBSITENCIAS

El Congreso ha comenzado a discutir el proyecto de reforma de la ley de utilidades, y con tal motivo se han planteado en aquella Cámara interesantes problemas de índole económico social.

Tanto la ley vigente como el proyecto de reforma de la misma responden a un criterio excesivamente financiero. Sólo se preocupan del máximun de ingresos y no toman en cuenta ninguna de las consideraciones ético-sociales que deben influir en la determinación de las cuotas.

La discriminación de los impuestos es una necesidad imperiosa de la ciencia financiera moderna. Hay que establecer entre ellos una honda diferencia, teniendo en cuenta la índole de la renta gravada, de la persona que contribuye o de su situación familiar, pues sólo así se logra una verdadera igualdad de sacrificio.

Pero, repetimos, el proyecto presentado por el ministro de Hacienda no llena esta necesidad. Y por lo que respecta a la exención de un determinado mínimun de ingresos, no puede ser más parco. Sólomente exime los sueldos de empleados particulares a 1.500 pesetas anuales y las pensiones pasivas que no excedan de 500 pesetas anuales. Los empleados del Estado estarán gravados cualquiera que sea su sueldo.

A mi juicio, deben gozar de exención las rentas del trabajo inferiores a 3.000 pesetas anuales, cantidad mínima estrictamente indispensables para vivir decorosamente. Si el impuesto recae sobre rentas del trabajo inferiores a esta

cifra, sólo podrá ser recaudado con daño para los intereses vitales del contribuyente, que habrá de mermar en parte cuantiosa, la suma por él destinada a la satisfacción de su necesidades más indispensables. Así, servirá el impuesto para cubrir una necesidad del Estado, pero a la par habrá engendrado otra en el individuo.

Por eso precisamente han estado exentos en todos los países del mundo los jornales de los obreros de todas clases. ¿Cómo iba a pedirseles cuota alguna en concepto de impuesto de utilidades, si esos jornales, casi siempre míseros, íntegramente se invertían en alimentar el que los percibía y su familia? Harto pagaban éstos con los impuestos indirectos sobre el consumo, de los que no era posible evadirse, porque precisamente inciden con preferencia singular sobre las clases modestas.

Pero ha sucedido que la evolución ascendente de los salarios obreros permite actualmente a casi todos estos la obtención de jornales diarios de 8, 10, 12 y más pesetas, colocándoles así en situación muy excepcional respecto a los empleados modestos, que todavía perciben sueldos de 4'75, 6 y 7 pesetas diarias. Y de aquí la justicia patente con que se pide la exención de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Ignoro lo que acontecerá en el Parlamento. Tardes pasadas discutiose un voto particular de la minoría socialista eximiendo del impuesto las utilidades del trabajo personal inferiores a diez mil pesetas anuales. Con los socialistas y algunos republicanos pronunciáronse mauristas y ciervistas, y en poco estuvo que el Gobierno no saliese derrotado. Para que tal no sucediese tuvieron que votar contra sus supuestas convicciones democráticas las fuerzas de la izquierda.

En una de las próximas sesiones se reproducirá la discusión sobre una enmienda que pida la exención de las rentas inferiores a 3.000 pesetas. ¿Qué harán las izquierdas? Si siguen en su conducta farisaica, votarán en contra, mas si por una vez obran con sinceridad, la exención será un hecho, porque el Gobierno carece de elementos para contrarrestar las fuerzas parlamentarias que la demandan. Será esta una saneadora orientación económico-social.

C. S.

La Belleza

En los albores de la luz y ante la perspectiva de la naturaleza sonriente, en la quietud y reposo de un plenilunio Septiembre, en el fragor de horrisona tempestad, en la hecatombe de los elementos, nótase la belleza y sublimidad en las obras emanadas del arte supremo.

El plástico perfila con exactitud las finas líneas de las hermosas; el músico entona melodías que describen tiernos idilios o sentimentales actos; el poeta rima en delicadas estrofas aventureras concepciones o en prosa elegante eleva los corazones del sentir romántico; el escultor cincela con formas correctas las representaciones plásticas y el arquitecto, en severas obras, engloba, del conjunto abigarrado de toscos materiales, un todo respondiendo al arte bello.

Es la belleza el cúmulo de perfecciones reunidas en la obra que unos artistas conciben y otros ejecutan y también la sensación inmensa o afección profunda resultantes de la admiración contemplativa.

Lindos son los pétalos de una flor como es graciosa la coquetería de *jigolas* y de damitas tornátiles como las hojas de las rosas rojas y es hermoso el emperfilado escultural de las Venus helénicas, mientras que es sublime el acto material y heróico de la abnegación, del sacrificio inmolado, de la virtud que explende, del civismo, cantando en las gestas patrias, etc., etc.

Pues si los cuadros representativos de lo lindo, de lo gracioso y de lo sublime nos causan satisfacción, es mayor todavía la emoción caleológica que perdura de los actos metafísicos, fruto de afecciones tiernas en el corazón humano. Es más bella Judith por la salvación de su pueblo que por su plástica hermosura.

Si en la vida de la humanidad se conceden premios a la virtud, es porque siempre explenden los actos nobles del cora-

zón humano amando la belleza. Si la historia en las áureas páginas de sus fastos gloriosos loa a los héroes, ensalza las virtudes y ofrece el galardón de su perpetua recordación al talento, al genio, a la abnegación, al sacrificio, es porque la belleza intrínseca de los hechos culmina en el pretérito y estimula al futuro, porque la efusión de la belleza es inmortalmente admirada.

MIGUEL ANCIL

FELICIDAD

Te pusieron un nombre primoroso: Felicidad. Tu nombre es anhelado por el triste mortal que castigado se ve, por el Destino, sin reposo.

Desde el día fatal en que amoroso te ví por vez primera, y a tu lado en mi pecho nació un amor sagrado pregunto enloquecido, triste, ansioso:

¿Cómo puedes llevar, mujer sublime, un nombre que la dicha brinda afable si tu recuerdo de dolor me oprime

evocando tus tercas negaciones?... Si eres Felicidad, niña adorable, la dicha para mí son decepciones.

José G. Marcuello
(Actor)

Tudela, 30-11-1919.

Notas Municipales

Sesión del 11 de Diciembre de 1919

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Esteban Moneo, y con la asistencia de los Concejales señores: Espadas, Moreno (don Felipe), Clemos (don Pedro), Cuadra (don Luis), Martínez, González, Castillo, Moreno, (don Bernardino), Pinilla, Rueda, Suescun y Ledesma, dió principio la sesión a las seis y media de la tarde.

Fueron aprobadas las cuentas que el Síndico señor Martínez devuelve favorablemente informadas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Jefe de Línea de la Guardia Civil en que traslada una comunicación del primer Jefe de esta Comandancia, expresando su agradecimiento a la Corporación por el acuerdo de regalar la bandera al puesto de esta ciudad.

Enterose así mismo de una comunicación del Jefe de propiedades del Ramo de Guerra, en que manifiesta haber remitido al señor Intendente militar de la Región, el oficio en que se le participaba la renta mensual que ha de satisfacer desde 1.º de Enero próximo por la casa que ocupa en la calle de Orcería.

Se acuerda comunicar a don Pedro Bermejo, arrendatario de un local, en la misma casa, que manifieste su conformidad de satisfacer por meses la renta que venta pagando, comprometiéndose a dejarlo a disposición del Ayuntamiento a los 15 días de pasarle el oportuno aviso.

FRUTALES Y PLANTAS DE ADORNO

Detalles y Catálogos a **JOAQUIN GASCA**
Muro, 17 18.--Tudela

También se acuerda pasar aviso al arrendatario de la huerta de Velilla que se compró a doña Juana Frauca, para que pague lo que adeuda por renta y que la deje a disposición del Ayuntamiento, dándose por terminado el arriendo.

Quedó enterada la Corporación de una carta del señor Vizconde de Arberoa dando las gracias por el acuerdo adoptado con motivo del fallecimiento de su padre Excmo. señor Marqués de Vadillo.

A la Comisión de Montes de Cierzo una instancia de Santiago Bonilla, solicitando el arriendo de la llamada «Corraliza Alta».

A la misma la de Santos Bea y Manuel Jiménez, que ofrecen por el arriendo de la mencionada Corraliza y un plazo de diez años la renta anual de 1'25 pesetas por robada.

Se acuerda incluir en las listas de pobres a Jorge Eza y Salustiana Aguado, cuyas instancias vienen favorablemente informadas por la Comisión de Beneficencia.

Vista una comunicación del señor Presidente de la Junta de Elevación de aguas solicitando se le expida libramiento de las 2.500 pesetas que figuran en presupuestos por el agua suministrada para las fuentes públicas y servicios municipales, se acuerda de conformidad.

Dada cuenta de otra del señor Alcalde de Cascante, sobre la conveniencia de reunirse representaciones de los Ayuntamientos de este partido judicial para cambiar impresiones sobre el Reglamento para el servicio farmacéutico y modificaciones introducidas al mismo por acuerdo de la Excmo. Diputación de 26 de Noviembre último, se acuerda tomarla en consideración y citar oportunamente para tratar del asunto y sobre el establecimiento de la guardería rural.

A la Comisión especial de Montes de Cierzo una instancia de Generoso Adrian, que solicita se le incluya en el próximo sorteo de parcelas, para que se tenga en cuenta la petición.

Vista una comunicación del señor Presidente de la Junta de Cárcel, rogando se ingrese en Depositaria del 15 al 21 del actual la cantidad de 600'80 pesetas, que corresponde satisfacer a Tudela por cuota del reparto carcelario del 4.º trimestre del corriente año, se acuerda de conformidad y que se expida el oportuno libramiento.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un Decreto de la Excmo. Diputación, autorizando por este año la siembra de las parcelas de Montes de Cierzo, que hubieran sido sembradas por primera vez el año anterior.

Igualmente quedó enterado de otro de S. E. autorizando la prórroga por un año del arriendo de hierbas de Montes de Cierzo.

Diose cuenta de un telegrama del señor Gobernador Civil en que, contestando a otro de la Alcaldía manifiesta que el Ayuntamiento, como fábrica sindicada, puede adquirir trigo por mediación del Delegado, y una vez molido ceder la harina a los panaderos.

El señor Alcalde hace presente que la Junta local de Subsistencias, en su última sesión, acordó recomendar al Ayuntamiento la adquisición de trigo con el fin de garantizar el consumo de la población y evitar nuevas elevaciones en el precio del pan.

Se acuerda adquirir en la forma indicada por el señor Gobernador, seis mil robos de trigo, con lo que se considera quedarán garantizadas las necesidades del consumo para los últimos meses procedentes a la próxima cosecha.

Fueron aprobados los siguientes informes De los veedores, determinando en 44 metros 33 centímetros el terreno que necesita para construir un corral Marcos Santesteban, quien deberá ingresar en Depositaria la cantidad de 44'33 pesetas.

De Policía Urbana, autorizando las obras solicitadas por Francisco Martínez y Lino Frauca, en las casas n.º 14 de la Plaza de los Fueros y n.º 12 de la del Juicio, respectivamente.

De la de Policía rural concediendo a Bernardo Escós el aprovechamiento de un albar de treinta robadas en el monte de Valdetellas.

De la misma, accediendo a que se ponga a nombre de Luis Olloqui una heredad de un robo y ocho almudes en Valdetellas, que se halla plantada de viña desde 1916, habiendo firmado la conformidad la madre del solicitante Josefa Ariza, a cuyo nombre venía figurando.

†
MISAS

Todas las que se celebren el día 22 del corriente mes, en las Capillas de San Pedro, San Martín y Altar de Santa Catalina, de la Santa Iglesia Catedral desde las 6 y 1/2 a las 12 horas; en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, desde las 6 a las 8 y a las 10, y en la iglesia parroquial de Monteagudo, serán aplicadas por el alma del

Excmo. Sr. D. Angel Magallón y Macleod
Marqués de San Adrian
que falleció el 23 de Diciembre del año 1916

La Excmo. Sra. Marquesa viuda de San Adrián, y demás familia, agradecerán la asistencia y oraciones.

Tudela 19 de Diciembre de 1919

Dada cuenta por la comisión de Cementerio de haberse verificado la recepción definitiva de las obras de ampliación del mismo, y presentada por los veedores la correspondiente liquidación se acuerda expedir a favor del contratista don Angel Pérez Ariza libramiento por el importe del tercer plazo, reservando el Depositario la cantidad correspondiente.

Vista una comunicación del señor Alcalde de Ablitas, convocando para el día 15 del actual a este Ayuntamiento a la reunión que celebrará la Comisión de facturas de pastos de dicha Villa, se acuerda designar a D. Juan Rueda para que en representación de este municipio asista a la expresada reunión.

Dada cuenta por el señor Alcalde de la recomendación que le hizo la Junta de Aguas en el sentido de que se cierre durante la noche el grifo del lavadero, por la considerable cantidad de agua que se pierde inútilmente, se acuerda comunicar al Jefe de Arbitrios que el portero de la Virgen de la Cabeza se encargue por ahora del expresado servicio.

Vistos los datos remitidos por el perito práctico de Cintruénigo don Claudio Martínez, de los que resulta que la denominada «Corraliza Alta» tiene una cabida de 748 robadas, se autoriza a la Comisión de Montes de Cierzo para que para la sesión próxima presente las condiciones de arriendo de la referida corraliza, y se acuerda abonar al mencionado perito la cantidad de doce pesetas a que ascienden sus derechos.

Se acuerda pasar una comunicación a don Ciriaco Zardoya para que manifieste desde cuando venía cultivando en Valdetellas el albar de que se dió de baja recientemente.

Habiendo manifestado el señor González que la Real Casa de Misericordia aceptaba el vozal la Mejanica de la obra a cambio de que se le conceda la leña de la misma, se acuerda comunicar a la Junta de dicho establecimiento que debe realizarse dicha operación para el 15 del próximo Enero, contando antes con la conformidad del arrendatario de las hierbas.

El señor Espadas manifiesta que siendo varios los edificios que hace tiempo fueron denunciados, y cuyos propietarios no han realidado las reparaciones necesarias, lo ponía en conocimiento de la Corporación porque como Presidente de la Comisión de Policía Urbana quería salvar su responsabilidad. El Ayuntamiento, acuerda requerir a los referidos propietarios para que sin nuevas dilaciones cumplan lo que les tiene ordenado.

Queda enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado por el de Cabanillas en Depositaria la cantidad de 150 pesetas, por desperfectos ocasionados en el material de bomberos con motivo del incendio ocurrido recientemente en la mencionada villa.

Se acuerda conceder un plazo de cinco días de prórroga para el pago del cuarto trimestre de contribuciones, transcurridos los cuales se seguirá contra los morosos el procedimiento ejecutivo.

El señor Martínez dice que habiéndole manifestado el Administrador del Matadero el mal estado en que se encontraban la parrilla y la chimenea, le había autorizado para su arreglo, y que había ordenado a los veedores que procediesen al apuntalamiento de lo que haga falta en dicha dependencia todo ello a reserva de dar cuenta a la Corporación. El Ayuntamiento aprueba lo hecho por el señor Martínez.

Queda a estudio de la Comisaria de Po-

licia urbana una proposición del señor Ledesma, en el sentido de que se ponga en buenas condiciones o se quite la fuente de la Plaza de los Fueros.

A propuesta del señor Suescun se acuerda enviar una solicitud a la excelentísima Diputación pidiendo haga la variante que con la carretera de Madrid con la de Zaragoza, por el camino de Ronda.

A petición del señor Castillo se acuerda recordar a S. E. la reclamación formulada hace tiempo por los comerciantes, cuyos viajantes, que satisfacen en Navarra sus cuotas, no pueden ejercer su industria en Aragón y Castilla, si no se proveen en dichas provincias de las patentes respectivas, constituyendo una anomalía que los viajantes de las mencionadas provincias puedan vender en la nuestra sin que se les ponga traba alguna.

El señor Suescun manifiesta que entiende que el Ayuntamiento de esta ciudad tiene contraídos méritos suficientes, tanto con el Estado como con el Ejército, para aspirar a que se le conceda el título de Excelentísimo, título que han conseguido otros Ayuntamientos, entre ellos el de Estella.

Se acuerda enterarse de la tramitación que hay que seguir y realizar las gestiones que procedan.

A propuesta del señor Moreno (don Bernardino) se acuerda que los veedores presenten un presupuesto para construir una acera empedrada desde el puente de la Magdalena hasta el Molino; y que si sobra algo de lo que hay consignado en presupuestos para arreglo de caminos vecinales, se gaste en arreglar la plazuela del Molino y el camino del Cristo.

Fueron aprobadas las condiciones de subasta de tres lotes de árboles que propone la Comisión de Policía rural.

Y se levantó la sesión.

Competencia aérea

Ya no es el águila la reina del espacio que en tiempos se llevó palma y victoria; es simplemente un ave giratoria que vuela al rededor de alegre campanario. Ya no es el pájaro de gracia en su figura que a todos los mortales extasiaba; ahora no es más que una gloria frustrada incapaz de asombrar por su gran hermosura. Hoy es un triste insecto que revolotea en torno de una mole gigantesca que el hombre conduce con mano maestra por aquellas regiones donde el aire impera. ¡Qué inexplicables cosas a este mundo oculta! Ayer, la conquista del aire era una quimera. Hoy, se viaja por esos dominios igual que [por tierra].

El mañana, lo esperamos ansiosos por ver [que resulta].
El pintor C. L.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Se reúne el Consejo Administrativo de Navarra

Se reunió días pasados en el Palacio Provincial, el Consejo Administrativo de Navarra.

Después de oídas por el supremo Cuerpo consultivo de la provincia, las explicaciones dadas por el señor Oroz en nombre de la Diputación, relativas al aumento experimentado en los gastos y a la ineludible necesidad de arbitrar nuevos recursos el Consejo aprobó íntegramente las pro-

puestas de la Diputación, en virtud de una de las cuales habrá de elevarse, del doce al trece por ciento el tipo para la exacción de la contribución directa con objeto de enjugar el presupuesto para el ejercicio de 1920, entre cuyas obligaciones se cuentan, una mayor asignación para el arreglo de carreteras, la subvención para los ferrocarriles en proyecto y la mejora de sueldo de los empleados.

También concedió el Consejo un amplio voto de gracias a los señores diputados, por su actuación durante el pasado año.

Ayer volvió a reunirse la Diputación al objeto de ultimar ligeros detalles relacionados con el presupuesto de gastos y de fijar la cuantía de la cantidad a que catastralmente, debe ascender el repartimiento, para que la obra económica quede salvada.

Comercio de Tejidos de la Virgen del Pilar
Vda de Dionisio Pérez
TUDELA (NAVARRA)
Últimas novedades
para
trajes de Caballero

GACETILLAS

Necrológica.—Nuestros queridos amigos don Germán Araiz y doña Ceferina Espoz lloran la pérdida de su precioso niño de 14 años José Julián ocurrida a las seis de la mañana de hoy.

La conducción del cadáver y funerales tendrán lugar mañana sábado a las diez en la Santa Iglesia Catedral, los que con toda seguridad han de verse muy concurridos.

A los señores de Araiz testimoniamos nuestra participación en el dolor que sufren en estos momentos.

Teatro Principal.—No hay duda que el próximo domingo tendremos otro llenazo en el coliseo municipal.

Además de una gran sesión cinematográfica en la que se exhibirá la emocionante película dramática en cuatro partes «El beso de una madre», actuarán los originales duetistas cómicos «Les Estrada», el imitador perfecto de figuras políticas «Mr. Rosseu» y el colosal actor en miniatura «Petit Estradín» que ha sido la admiración de todos los públicos y el encanto de los niños en cuantos teatros ha trabajado.

Fijese el lector en el anuncio **ARILLA Y COMPANIA** de 4.ª plana.

Matrimonio.—Muy en breve contraerán matrimonio en esta ciudad nuestro querido amigo don Rafael Serna, acreditado industrial de San Sebastián y la bella señorita Angelita Pérez.

—En Fustiñana será leída el próximo domingo la primera amonestación para el matrimonio que han de contraer los jóvenes Eugenio Vallejo Laborda y Victoria Marchite Arellano.

A ambas parejas enviamos nuestra enhorabuena por adelantado.

Misas.—Como verán nuestros lectores por la esquela inserta en este número, el lunes se celebrarán en las iglesias de nuestra ciudad y en la parroquia de Monteagudo misas que serán aplicadas en sufragios del Excmo. Sr. D. Angel Magallón y Macleod Marqués de San Adrian, que falleció el 23 de Diciembre de 1916.

Bando.— Se ha publicado uno declarando definitiva la lista de beneficencia que para la asistencia gratuita de médico y farmacia ha de regir durante el próximo año 1920.m

Los periódicos.— Reunida la ponencia de la Asamblea de la prensa se ha tomado un acuerdo que contiene las dos siguientes partes:

Primera. Fijar el precio de cada ejemplar en diez céntimos. Segunda limitar el número de hojas en forma que el valor intrínseco de cada número no pueda rebasar el neto obtenido en la venta.

El Carnaval.—Se ha concedido el Teatro Principal a la sociedad Nueva Peña, para que durante los días del próximo carnaval celebre sus acostumbrados bailes de máscaras.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París. Gabinete dental aséptico, Rayos X y su aplicación en cirugía dental, profilaxis de la boca, rigurosa asepsia y desinfección, nuevos procedimientos. Gaztambide, 21, 2.º —TUDELA.—Teléfono 36.

Salón del Prado.—Hoy debutan en este salón una troupe de artistas compuesta de los concertistas de bandurria y guitarra San Martín, de la pareja de bailes regionales y americanos hermanos Bueno y de los bandurristas, guitarristas, panderetólogos y bailadores de jota Sres. Vicente.

Para más adelante se anuncia el debut de una compañía cómico-lírica que seguramente será del agrado de sus concurrentes.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Dolores Gómez esposa de nuestro buen amigo don Justo Garde.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se han recibido agendas, almanaques y calendarios para el año 1920 en la **IMPRESA de CASTILLA**

Imprenta de Castilla.—Tudela

Sustitutos--Voluntarios

con premio para las plazas de Africa

Se admiten de 19 a 35 años, militares y paisanos. Daré buena gratificación y hospedaje.

Esta casa lleva trabajando las substituciones militares 20 años más que todas las empresas pomposas que se anuncian en Navarra y provincias del Norte.

Faustino Lahuerga. Oficinas, Mayor, 43 2.º izquierda, PAMPLONA.

Arriendo de hierbas en Arguedas

La Junta de Corralizas, celebrará suabasta a las once horas del día 23 de los corrientes para las existentes en la de «los Molares» bajo el tipo y condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Municipio para los que deseen tomar parte en dicho arriendo, adjudicándose en el acto en favor del más aventajado postor.

Arguedas 18 Diciembre 1919.— El Presidente, Juan Manuel Aguirre. Con su acuerdo, Tomás Esparza.

Para comprar

MAQUINAS DE ESCRIBIR a precios baratísimos y con garantía absoluta de buen funcionamiento, dirigirse a

Faustino Durán Cortes

Yanguas y Miranda, 12. 1.º

Cintas para Underwood, Smith Premier, Royal etc., papel carbón y accesorios.

Se vende un hermoso órgano Limonaire Freres con once figuras y una barraca para espectáculos de 33 metros de larga, con todos los accesorios, sillas, toldos, bancos, etc., para la misma.

Se dará en muy buenas condiciones. Dirigirse a Francisco Rocamora, Gaztambide, 4, Tudela.

Venta de casas

Se venden las casas siguientes: Una en la plaza de San Salvador, número. 8 con cochera.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 8.

Otra en la calle del Mercado Viejo, núm. 10.

Otra en la calle de Castel-Ruiz, núm. 1. Otra en la calle de Carnicerías, núm. 9. Informará el Notario don Eloy Luis de Lama, de esta ciudad.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
INGENIEROS--PAMPLONA

Sucursales
MADRID
ZARAGOZA - LOGROÑO
BADAJOZ
SEVILLA - CÓRDOBA
VALLADOLID
RIOSECO - PALENCIA
ZAMORA

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Representantes exclusivos en España
de toda la maquinaria
de la marca
DEERING

Representación general exclusiva en España de Trilladoras «Rustón & Hornsay» (antes «Rustón Proctor & Company») de Lincoln.

Cultivadores e Instrumentos, Agrícolas legítimos «Planet Ja» de Philadelphia. Tractores «Titán Deering» de Chicago y otras importantes casas.

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadoras, gradas, sembradoras, tractores, HILO SISAL para atadoras. Grandes depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de cada región.—SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
Representante en Tudela, Marcos Cazcorro, Santiago—3—Frente al Cuartel

¡SE ACABO EL FRIO!!

usando las alpargatas de abrigo

que vende **PABLO LEDESMA**
—ROSO, 2 Y 4—

Grandes existencias en cordelería, tejidos de cáñamo y alpargatería

precios incompetibles

SE VENDEN—Mostradores, estanterías, puertas-vidrieras, marcos de puertas, ventanas y tablas sueltas, en la carpintería de Aguilar, calle de Rua, darán razón.

Aprendiz Se necesita uno en el Comercio de don Prudencio Remacha, Tudela.

A los Quintos

Agencia de D. Venancio Ojer y C.ª PAMPLONA

Se hacen contratos para librar la suerte de Africa antes del sorteo. Para precios y condiciones dará razón su representante en Tudela y su Distrito D. Juan de Dios Goñi. Gaztambide, 10, 2.º.

Se vende la casa núm. 4 de la calle Huerto del Rey. Dirigirse a Ignacio Alava.

Vigas de álamo y chopo

de 8 a 12 metros longitud se venden. Pueden verse en «El Prado de Beire» y tratar con Pedro Bergachorena. Caparrosó.

Horcas, palas, escobas, sacos y cuerdas.

Cambio de trigo por harina

se compra

CEBADA Y AVENA

en el almacén de

JULIAN SEVILLANO

GUARNICIONERIA

de Rafael Perez

La acreditada guarnicionería de don Rafael Fuentes ha sido traspasada a don Rafael Pérez quien servirá cuantos pedidos se le encomienden con la economía y esmero que su antecesor, teniendo su establecimiento en la Puerta de Zaragoza, esquina a San Marcial.

Venta de finca

Se vende una finca de unas 40 robadas de Tierra Blanca en el término de Parage de la Delantera en la Huerta Mayor, para entenderse, Pedro Martinez, Cascante (Navarra).

Martin ESTREMEIRA hijo



ALMACEN DE TRAJOS
Cuesta de la Estación Tudela.

Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo, Hierro lanas viejas y sacos usados al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar esta casa. Pasando aviso se recogerá a domicilio.

TELEFONO N.º 125

El taller de Herrería de Felipe Magdalena se ha trasladado a la calle del Trinquete núm. 9.

Se venden dos balcones con solera de hierro para colocar baldosa.

¡CONTRA LA GRIPPE!

Únicamente es el **COÑAC Real Tesoro**

recomendado por los señores Doctores y eminencias médicas; ¿saben ustedes por qué? por su pureza, agradable y exquisito aroma y coloración natural. Hoy el único coñac que goza de este privilegio por su esmerada elaboración. Pidan excelentes Coñacs y vino Jerez en casinos, cafés y en la Confeitería de

DON PAULINO SALINAS

Representante general: JOSE DE LA FUENTE, Chapitela, 4-2.º Pamplona.

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
DE

GREGORIO CASTRO

Turrónes de Gijona, Alicante y Cádiz.

Mazapanes de Toledo. Figuras de mazapán.

Piñones y Peladillas de Alcoy, Quesos Imperiales.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑÍA
Bilbao

VALLADOLID. SEVILLA, CÓRDOBA, TAFALLA, ZARAGOZA, BADAJOZ, PALENCIA, ZAMORA, RIOSECO Y EJEA DE LOS CABALLEROS

Unicos Agentes en España para la venta de Segadoras Atadoras; Agavilladoras, Guadañadoras, Cosechadoras, Espigadoras y Rastrillos de la marca

Mc. Cormick.

Venta exclusiva de los repuestos legítimos para todas las máquinas de la mencionada marca

MC. CORMICK.

HILO SISAL Y DE CÁÑAMO PARA ATADORAS, ENTREGA INMEDIATA

Apoderados para Aragón, Navarra y Rioja

ZUZA Y EZCURRA

HILO SISAL puro de América en fardos de 50 libras inglesas, o sea 22 kilos y 600 gramos, e igual número de metros que el de años anteriores.

HILO DE CÁÑAMO, clase garantizada, con derecho a devolución si no resulta bien; además abonaremos al que lo desee a pesetas 1'25 el kilo de cáñamo después de usado en la siega, siempre que lo entregue del largo corriente, en manojos y sin nudos.

Los fardos tienen igual número de metros que los de SISAL o sea algo más de 7.000 metros. PRECIO.—Será de diez pesetas menos en fardo que el de SISAL; resultándole al agricultor que quiera entregarlo después de usado de 21 a 22 pesetas menos el fardo que los de SISAL.

Representación y depósito en Tudela, Santiago Marsellá. Teléfono número 5.

El que más barato vende es ALONSO

Gran Comercio de Tejidos de SATURNINO ALONSO

El que más barato vende

ALONSO acaba de llegar de Barcelona, Sabadell y Tarrasa de donde ha traído todo lo más moderno para la temporada de invierno. ALONSO tiene preciosidades en mantones, bufandas de astrakán y de pañete, trajes de lanilla para hombre, lo mismo lanería para mujer, capas del Pirineo, camisetas felpa y de panto inglés; también he recibido hermosos cortes de colchón de caja y muchísimos cortes de traje negros para novias. ALONSO tiene más de 200 cajas de panas todas a cual más modernas. Hay que ver los edredones de raso que tiene ALONSO. En casa de ALONSO está lo moderno de verdad; antes de comprar vayan a casa de ALONSO; no importa que no compren, lo que quiero es que vean el grandioso surtido que presenta para esta temporada; también tengo más de 500 mantas de caballería, lo mismo encarnadas que pardas, de paño. ALONSO tiene precio fijo verdad; lo mismo compra un chico que un hombre; en casa de ALONSO se aconseja al comprador lo que más le conviene. ALONSO tiene su gran Comercio en Tarazona, en la plaza del Mercado, más arriba, más arriba de la fuente; fijarse bien, más arriba de la fuente.

Teléfono núm. 82

Precio fijo  **Precio fijo**

Hermoso surtido en iuecos de cama bordados

Para lutos buenos los de ALONSO

Venta de telas para mantas pajeras

LEÑA DE OLIVO

En pequeñas y grandes cantidades, puede adquirirse de **DON GUMERSINDO AÑON**, en la forma siguiente:

Continuará vendiéndose en casa del señor Añón a pesetas 0'80 arroba
A domicilio 0'85 arroba

En bruto, cinco céntimos menos en arroba.

A domicilio se servirá de 25 arrobas en adelante

ARILLA & C.^a EDITORIAL DE MÚSICA

PIANOS "Smith" y "Tomson" (Representación exclusiva para toda España)
AUTOPIANOS "Manualo" de Baldwin-C.^a (Representación exclusiva para Navarra y Guipúzcoa)
ARMONIUMS "Dumont" y "Otaño"

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Reparación de pianos, autopianos y toda clase de instrumentos musicales

ALQUILER DE PIANOS Y ARMONIUMS

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

PAMPLONA

(Constitución. 9 y 11)



SAN SEBASTIAN

(San Martín, 22)

Representante en Tudela don **TELMO ANDIA**

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS de PRUDENCIO REMACHA, Gaizambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios
planos Herraje para obras, Pinturas
preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería
y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos

Grasas—Aceite
♦ ♦ ♦ ♦ ♦ Esencia y Carburo
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,
de Olazagutía, venta del mismo a precio
de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
de Ariza y Azulejos de Manises.
Precios sin competencia

Caja de Ahorros del **Banco Aragonés**

ARRAON

TRES y MEDIO por ciento de interés anual. Imposiciones y Reintegros todos los días. Huchas para facilitar el ahorro.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA

Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas

Completamente desembolsado

SEGUROS SOBRE LA VIDA || SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES || SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SUB-DIRECTOR EN NAVARRA

Vicente Santesteban

Plaza de la Constitución número 49.—PAMPLONA

Agente en Tudela:—D. JUAN DE DIOS GOÑI

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros)

FERRETERIA MECANICA

de Gregorio Gimenez

(SUCESOR DE M. GIMENEZ)

LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO

Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)

Teléfono, 19

Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, huecos para macizos, tabiques y bobodilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y cuñas para chimeneas.

Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en maquinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.

Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciéndole el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.

SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

IMPRESA Y LIBRERIA

Libros rayados, tarjetas postales

ANTONIO CASTILLA




















Confección de toda clase de impresos a precios sumamente económicos

GAZTAMBIDE, 20 TELÉFONO, 76

TUDELA (NAVARRA)

Taller de encuadernaciones **MAURICIO ROYO**

Salón de Peluquería Gaizambide, núm. 9. Tudela (Navarra)
Centro de suscripciones y representaciones
Venta de revistas ilustradas y periódicos de Madrid y Provincias
Obras al contado y a plazos.—Servicio a domicilio

Enlaces:	Enero 	Enero 	Enero 	Enero 
Febrero 	Febrero 	Febrero 	Febrero 	Febrero 
Marzo 	Marzo 	Marzo 	Marzo 	Marzo 
Abril 	Abril 	Abril 	Abril 	Abril 
Mayo 	Mayo 	Mayo 	Mayo 	Mayo 
Junio 	Junio 	Junio 	Junio 	Junio 
Julio 	Julio 	Julio 	Julio 	Julio 
Agosto 	Agosto 	Agosto 	Agosto 	Agosto
Septiembre 	Septiembre 	Septiembre 	Septiembre 	Septiembre
Octubre 	Octubre 	Octubre 	Octubre 	Octubre
Noviembre 	Noviembre 	Noviembre 	Noviembre 	Noviembre
Diciembre 	Diciembre 	Diciembre 	Diciembre 	Diciembre